

cia of allcumento

4^o - que los peitos que cesan en sus car-
gos renta el completo de la mitad
renovable por acuerdo del Ayuntamiento,
son los siguientes

- vecino D. Pedro Garcia Torres 1^o
- vecino D. Mariano Meron Henarjos 2^a
- vecino D. Fernando Gubern Vivanco 3^a
- vecino D. Jn Garcia Legas 3^a
- vecino D. Jn Garcia Torres 3^a
- vecino D. Lorenzo Pagan Gimenez 2^a
- forastero D. Jn Mercedes Satoris 1^a
- forastero D. Zacarias Perez 2^a

5^o - que el Ayuntamiento nombra
por la parte que le corresponde
de los individuos siguientes

- vecino D. Francisco Manuel Garcia 1^a
- vecino D. Jn Gimenez Gimenez 2^a
- vecino D. Jn Meron Legas 3^a
- forastero D. Eduardo Casanova y Gortu 1^a

Sextentis

- vecino D. Pedro Conesa Garcia 1^a
- forastero D. Amaro Inglis 3^a

6^o - que las propuestas en turno
para que la actua elija la
parte que le corresponde, es la
siguiente

1^aterna

- vecino D. Francisco Manuel Garcia 1^a
- vecino D. Jn Gimenez Gortu 1^a
- vecino D. Melchor Gimenez Pagan 1^a

